



Referencia:	2023/10W/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
SECRETARÍA	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2023 (ACTUANDO COMO JUNTA GENERAL DE LA MERCANTIL BAHÍA DE MAZARRÓN INGENIERÍA URBANA 2007, SLU).

En la villa de Mazarrón y en Salón de actos de las Casas Consistoriales, siendo las nueve horas del día 29 de junio de 2023, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores/as que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria en del Pleno de este Ayuntamiento (actuando como Junta General de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU).

ASISTENTES:

D. Ginés Campillo Méndez	Alcalde-Presidente
D. Jorge Durán González	Concejal
Dña. Ana Ruiz Menchón	Concejala
D. Juan Carlos López Moreno	Concejal
D. Tomás Ureña Aznar	Concejal
D. Gaspar Miras Lorente	Concejal
Dña. M ^a del Carmen Navarro Paredes	Concejala
D. Miguel Ángel Peña Martínez	Concejal
Dña. M ^a Isabel Carrillo Vivancos	Concejala
D. Andrés Aznar Méndez	Concejal
Dña. Silvana Elisabetta Buxton	Concejala
Dña. Alicia Jiménez Hernández	Concejala
D. Diego Hernández Martínez	Concejal
Dña. Catalina Celdrán Esparza	Concejal
D. Ginés Carvajal Méndez	Concejal
D. Ginés Vivancos Rodríguez	Concejal
Dña. Antonia Sáez Jiménez	Concejala
D. Juan Antonio García Ortiz	Concejal
D. Carlos Corvalán Roldán	Concejal
D. Jesús López López	Secretario General

EXCUSAN SUS AUSENCIAS:

Dña. Silvia García Zamora	Concejala
Dña. Carmen Magdalena Espejo Molina	Concejala

* *Enlace al punto único del orden del día:* https://youtu.be/ux_BjX-70tY?t=108

Abierto el acto por su Señoría, se pasó a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14613671107244641201 en <https://sede.mazarron.es>



ORDEN DEL DÍA:

Asunto único. ALCALDÍA.

Referencia: 2023/6096Y.

Propuesta del Sr. Presidente en funciones, para nombrar al nuevo Consejo de Administración de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU.

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales de la mercantil BAHÍA DE MAZARRÓN INGENIERÍA URBANA 2007, SLU, son funciones de la Junta General de dicha sociedad, entre otras, nombrar el Consejo de Administración.

Con motivo de la constitución de la nueva Corporación municipal y de la elección de nuevos órganos de gobierno, se ha de proceder a renovar igualmente el órgano de administración de la sociedad pública.

En consecuencia con lo expuesto, se eleva a la Junta General de Socios la siguiente

PROPUESTA:

PRIMERO.- Cesar a todos los miembros del Consejo de Administración, agradeciéndoles los servicios prestados y exonerándoles de cualquier responsabilidad por la gestión realizada. Los señores Consejeros cesados son los siguientes:

1.- Don GASPAR MIRAS LORENTE, mayor de edad, con DNI número ***3656**, Presidente del Consejo de Administración.

2.- Doña PLÁCIDA GÓMEZ FERNÁNDEZ, mayor de edad, con DNI número ***5791**, Vocal del Consejo de Administración.

3.- Don FRANCISCO JOSÉ GARCÍA ORTEGA, mayor de edad, con DNI número ***3466**, Vocal del Consejo de Administración.

4.- Don GINÉS CAMPILLO MÉNDEZ, mayor de edad, con DNI número ***7806**, Vocal del Consejo de Administración.

5.- Don TOMÁS UREÑA AZNAR, mayor de edad, con DNI número ***0100**, Vocal del Consejo de Administración.

6.- Don JOSÉ MARÍA MORENO GARCÍA, mayor de edad, con DNI número ***6407**, Vocal del Consejo de Administración.

Se cesa asimismo al Secretario del Consejo de Administración, que no es miembro de éste, a Don LUIS MOYA MENA, mayor de edad, con DNI número ***6213**.

SEGUNDO.- Nombrar nuevo Consejo de Administración, por el plazo previsto en los estatutos sociales, esto es, de CUATRO (4) AÑOS que estará integrado por los siguientes Consejeros:

1.- Don GINÉS CAMPILLO MÉNDEZ mayor de edad, Alcalde Presidente del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón, con DNI número ***7806**, Presidente del Consejo de Administración.

2.- Don ANDRÉS AZNAR MÉNDEZ, mayor de edad, con DNI número ***6445**, Vocal del Consejo de Administración.

3.- Doña MARÍA DEL CARMEN NAVARRO PAREDES, mayor de edad, con DNI número ***4403**, Vocal del Consejo de Administración.

4.- Doña MARÍA ISABEL CARRILLO VIVANCOS, mayor de edad, con DNI número ***8397**, Vocal del Consejo de Administración.

5.- Don MIGUEL ÁNGEL PEÑA MARTÍNEZ, mayor de edad, con DNI número ***4477**, Vocal del Consejo de Administración.

6.- Don JORGE DURÁN GONZÁLEZ, mayor de edad, con DNI número ***6757**, Vocal del Consejo de Administración.

7.- Don TOMÁS UREÑA AZNAR, mayor de edad, con DNI número ***0100**, Vocal del Consejo de Administración.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14613671107244641201 en <https://sede.mazarron.es>



Se nombra, asimismo, por el mismo plazo, como Secretario del Consejo de Administración, no consejero, a Don JESÚS RIBAS GARRIGA, mayor de edad, con DNI número ***4190**.

Todos ellos aceptan sus respectivos cargos, comprometiéndose a su fiel desempeño y manifestando no estar incurso en algunas de las prohibiciones, incapacidades e incompatibilidades legales, en especial de las fijadas para los altos cargos en la Ley 12/1995, de 11 de mayo, y en las disposiciones específicas de la Comunidad Autónoma.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a cada uno de los señores que cesan en sus cargos, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento del Registro Mercantil”.

Sr. Alcalde-Presidente: Bien, buenos días, damos comienzo a la sesión extraordinaria para el nombramiento del Consejo de Administración de Bahía de Mazarrón, lo que se hace es cesar a los consejeros anteriores y se nombran a los nuevos consejeros de la empresa Bahía de Mazarrón, que son los siguientes nombramientos.

Sr. Secretario General: Hay un error en la propuesta dentro del Consejo de Administración saliente, el Secretario, pone en la propuesta D. Luis Moya Mena, debe sustituirse por D. Jesús Ribas Garriga, este es el Secretario inicial, después hubo un cambio, se debe entender que es Jesús Ribas Garriga.

Sr. Alcalde-Presidente: No se ha cogido la modificación que se hizo, sino que se coge el acuerdo anterior, hay un error, Luis se fue del Ayuntamiento a Torre Pacheco y por ahí viene el error.

(Posteriormente a la hora de la redacción de esta acta, se constata que la redacción de la propuesta es correcta, por lo que se mantiene en los términos iniciales).

Decía que en el nuevo Consejo de Administración: Presidente, el que les habla, luego, D. Andrés Aznar Méndez, Dña. María del Carmen Navarro Paredes, Dña. María Isabel Carrillo Vivancos, D. Miguel Ángel Peña Martínez, D. Jorge Durán González y D. Tomás Ureña Aznar, y como Secretario, ahora sí, D. Jesús Ribas Garriga.

Y nada más por mi parte, iniciamos el turno de palabra. ¿Partido Popular?, ¿no?, ¿Vox?, ¿no?, ¿PSOE?

D. Gaspar Miras Lorente (PSOE): Estar de acuerdo con la propuesta que se trae.

Sr. Alcalde-Presidente: ¿UIDM?

D. Jorge Durán González (UIDM): Sí, estamos de acuerdo.

Sr. Alcalde-Presidente: Pasamos a votación.

Sometida la propuesta a votación es aprobada por once votos a favor (UIDM y PSOE) y ocho abstenciones (PP y VOX), adoptándose los acuerdos en ella contenidos.

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de El Ayuntamiento Pleno que deseen hacer uso de la palabra, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión siendo las nueve horas y dos minutos del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe.-

Visto bueno